



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día 22 de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala Manuel Altamirano, Edificio Centro en el Palacio de Gobierno del Estado de Guerrero y Gubernamental, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Ciudad de los Servicios, C.P. 39906, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; los CC. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Presidente Suplente del Consejo Directivo; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez Director del Departamento de Infraestructura, en representación del Mtro. Héctor Areola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, coordinador de Planeación y Gestión Administrativa; Lic. Julio Ricardo Salazar Flores en representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado; el Lic. Francisco Alonso Astudillo, director general de presupuesto y contabilidad Sector paraestatal en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla Director General de Comisarios Públicos en representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia del Estado de Guerrero; C. Rafael Rodríguez Alvear, propietario de "Totalline" representante del Sector Productivo; C. Blanca Azucena Melquiades Orfíz, propietaria del restaurante "Sol", representante del Sector Productivo; Tec. José Francisco Zavaleta Rico, propietario de servicio eléctrico "Zavaleta" representante del Sector Productivo; C. Amando Arturo Pérez Macedonio Propietario del Taller Mecánico "Arturo", representante de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente; Lic. Iván Díaz Rumbo, Comisario Publico y representante de la Contraloría del Estado y el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. -----

--- Con el objeto de celebrar la IV sesión Ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. La cual se sujeta al siguiente: -----



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660
Contactos: Tel. (767) 1009104 UT Tierra Caliente @uttcg e-mail. uttc@outlook.com



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Instalación legal de la junta.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- IV.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del ejercicio por parte de los titulares, y su desempeño de acuerdo al Plan de Trabajo Anual.
- VI.- Presentación y aprobación en su caso del dictamen de auditoría externa, y en su caso, tomar las medidas que juzgue oportunas;
- VII.- Presentación del informe del comisario público, preliminar y/o anual, del ejercicio inmediato anterior, según corresponda.
- VIII.- Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.
- IX.- Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
- X.- Seguimiento sobre las observaciones de los comisarios públicos y de los auditores externos.
- XI.- Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
- XII.- Asuntos generales.
- XIII.- Clausura de la sesión.

- - - Para el desahogo del punto marcado como número **uno** y **dos** del orden del día, el Maestro Arturo Salgado Urióstegui, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de este H. Consejo Directivo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, y dar instalación legal de la sesión, determinándose la comparecencia de los





**GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTC. Representantes del Gobierno Estatal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

Lic. Julio Ricardo Salazar Flores

Delegado de la SEP

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Lic. Francisco Alonso Astudillo

En representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado

Director General de Presupuesto y Contabilidad de sector paraestatal.

Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla

En representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia del Estado.

Director General de Comisarios Públicos.





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



C. Rafael Rodríguez Alvear.

Propietario "Totalline"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

TÉC. José Francisco Zavaleta Rico

Propietario de Servicio Eléctrico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. "Zavaleta"

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Propietario del Restaurante "Sol"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

C. Amando Arturo Pérez Macedonio

Propietario del Taller Mecánico "Arturo"

Miembro de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente.

Lic. Iván Díaz Rumbo

Comisario público

Representación de la Contraloría del Estado

Lic. Adrián Negrete Molina

Representante Institucional

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

--- Acto seguido, el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, hace constar que una vez realizada la comparecencia a los miembros del Consejo Directivo, se determina que se encuentran presentes **Once** de los **dieciséis** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que, siendo las diez horas con cincuenta minutos, queda instalada la sesión por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **dos**, del orden del día. -

--- Continuando con el uso de la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** manifestó lo siguiente; pongo a consideración de Ustedes el orden del día, haciendo saber a los presentes si tienen alguna observación, la cual se manifestaron el corregir el acta anterior y lo **aprueban por unanimidad de**



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660
Contactos: Tel. (767) 1009104 UT Tierra Caliente @uttcg e-mail. uttc@outlook.com



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



votos de los presentes. Desahogado el punto número tres, del orden del día. -----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, se da lectura del Acta de la III Sesión ordinaria, Si estamos de acuerdo en la dispensa de lectura de la sesión anterior que ya se encuentra en la carpeta que tienen en su poder cada uno de ustedes nos permitimos levantar la mano para su aprobación, **Aprobándose lo anterior por unanimidad de votos** -----

--- Dando seguimiento con el punto **cinco** del orden del día, el Lic. Adrián Negrete Molina presento su **IV Informe de Actividades del periodo Enero – Abril 2017**, por lo que se le cede la palabra al rector de la universidad, una vez terminado su informe el Rector, hace uso de la voz el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, para preguntar si hay alguna cuestión que se pretende hacer hacia lo que el rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente acaba de manifestar, en la cual el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez**, felicita al rector por la ardua labor que se esta implementando dentro de la región, junto con su equipo de trabajo, se habla de la deserción de los alumnos y seguir continuando con el trabajo para disminuir la deserción, a su vez menciona que se debe seguir trabajando con los convenios y aumentar el número para fortalecer el crecimiento de los alumnos. Menciona sobre la situación de la practica que deben de tener los alumnos y el cual afecta a la institución por falta de los laboratorios el cual pide que se haga un documento al IGIFE para el seguimiento de la construcción de los laboratorios. Solicita ante el consejo la gestión sobre el documento y protestar sobre el avance; manifiesta que el costo del pago del alumno es muy bajo por el cual solicita el aumento de tarifa. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina** el cual, argumenta el resultado de los trabajos mantenidos en el siguiente informe ya que se ha estado trabajado durante el cuatrimestre Mayo – Agosto 2017. Menciona sobre las prácticas de los alumnos el cual menciona que se está trabajando de manera objetiva fuera de la Universidad a través de viajes de estudio, con el sector empresarial; Toma la palabra el **Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla** y argumenta que se debe de crear un plan de Trabajo con el sector productivo para que el alumno desarrolle sus prácticas. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina**, comenta que se están desarrollando prácticas dentro del laboratorio pesado que aún no está terminado al cien por ciento. Se manifiesta el **Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla**, comenta sobre el apoyo del presupuesto que se ha obtenido por parte de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente el cual, argumenta que dentro de la contraloría hay recursos que por el momento no se pueden utilizar y esta en espera de



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660
Contactos: Tel. (767) 1009104 UT Tierra Caliente @uttcg e-mail. uttc@outlook.com



G O B I E R N O
D E L E S T A D O
2 0 1 5 - 2 0 2 1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



respuesta. Toma la palabra el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** y argumenta que ya se ha solicitado al IGIFE un informe de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas y no ha obtenido respuesta, a su vez se compromete para seguir solicitando el informe para poder culminar la construcción. El **Lic. Adrián Negrete Molina** solicita el apoyo de las autoridades para que el IGIFE termine el laboratorio. el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** afirma que se debe de terminar el laboratorio, biblioteca antes que finalice el año, antes de comenzar con nuevas infraestructuras. El consejero **Rafael Rodríguez Alvear** argumenta que en sus visitas hacia la universidad y como proveedor de aires acondicionados para la universidad no se han adquirido los aires y solo se ha pagado uno para el laboratorio pesado. Toma la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** que se someta para acuerdo para que se solicite que se concluya la obra del laboratorio pesado dentro de la Universidad, así como el equipamiento y a su vez solicitar un informe al IGIFE sobre los avances que se tienen para la Universidad y como un informe sobre el equipamiento del laboratorio. El **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Arq. Alfredo Reséndiz Benítez y el Lic. Adrián Negrete Molina**, piden como acuerdo un informe sobre los recursos del laboratorio pesado y que equipos se encuentran dentro del edificio y a su vez la fecha de conclusión de la obra la cual se requiere que se concluya antes del mes de Diciembre del 2017. Para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Enrique Peña Nieto asista a inaugurar los edificios de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. Se anexa el oficio de petición para el IGIFE. El **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, comenta sobre el financiamiento se deberá buscar un antecedente. Señalar los acuerdos para el equipamiento de los laboratorios el día de hoy 22 de Agosto de 2017. Comenta que la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente es un espacio para que los jóvenes puedan seguir estudiando y proyectar la Universidad a la sociedad. Buscar más convenios y no olvidar el seguimiento de egresados. Que los maestros se capaciten en el idioma Ingles y que el 90% de clase sea hablada en este idioma para que los alumnos puedan participar en las becas de Movilidad Extranjera. Ayudar a los maestros para generar más Profesores de Tiempo Completo, por lo menos de cada 5 grupos exista un PTC (Profesor de Tiempo Completo). Trabajar en equipo los directivos para aumentar el crecimiento de la Universidad; para cumplir con ello y renovar la forma de trabajar para que sea, él soporte y llevarlo a otros estándares de calidad y volverse referente en la región Tierra Caliente. Que aumenten las capacitaciones para los docentes referentes a su perfil, mejorando la enseñanza para los alumnos. Hace hincapié sobre el pago completo de directores, ayudar el



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660
Contactos: Tel. (767) 1009104 UT Tierra Caliente @uttcg e-mail. uttc@outlook.com



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



crecimiento profesional de los docentes y que haya un director en cada uno de los Programas Educativos. Retoma la palabra el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** y argumenta sobre que debe de existir un cimiento dentro de la Universidad de quien la conforman y seguir trabajando para que a Nivel Nacional la Universidad Tecnológica sea una de las más reconocidas. Solicita un informa sobre el cómo se ha estado solucionando el problema de la UTTC y sobre la gente comprometida en busca de beneficios para la Universidad. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina** sobre el proyecto cien mil para trabajar en ello con los alumnos y argumenta que se seguirá trabajando para el beneficio de la Universidad.

Siguiendo con el orden del día número **seis** el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, le cede la palabra al **Lic. Raúl Gómez Medina**, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para hablar sobre el informe de la AGE. **Lic. Raúl Gómez Medina** argumenta que se presentaron dos informes financieros. El **Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla** expresa que se entregó de manera extemporánea el informe y se presentaron únicamente proyectos de la normatividad y aún no han sido aprobados por varios órganos encargados de revisar cada informe.

Continuando con el orden del día número **siete**, el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, cede la palabra al **Lic. Iván Díaz Rumbo**, Comisario Publico de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para que presente su informe Financiero. El cual da sugerencias para dar seguimiento sobre el ISSSTE, ISR, SAT, no se han hechos los pagos correspondientes. A su vez menciona sobre las dos plazas de Direcciones el cual se han pagado, pero no se han regularizado el pago para estas plazas. Se argumenta que dentro del organigrama aparecen esas plazas, pero el Estado no ha apoyado. El cual piden que se apoye para no generar aumento y poder alcanzar el presupuesto planeado. El **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** argumenta que dentro de las Universidades Tecnológicas mandan el recurso y que la universidad es quien respeta el tabulador que se tiene y la misma universidad es quien se encarga de generar el analítico de plazas. El **Lic. Iván Díaz Rumbo**, solicita al consejo un ajuste de personal y sueldos. El **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** pide al abogado general el Lic. Abel Román Cruz que este al pendiente sobre el avance y resultado del analítico de plazas y que se tenga contacto para el seguimiento por el cual pide que se comprometa y en la próxima sesión se presentará el resultado o el avance de la normativa, ya que en la sesión pasada se comprometió que en esta sesión se presentaría. Siguiendo con el informe del el **Lic. Iván Díaz Rumbo**,





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



se hace mención sobre la problemática del ISSSTE, por lo cual el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, pide a la Universidad haga todos los trámites correspondientes, y hace énfasis sobre la retención del porcentaje del ISSSTE de los trabajadores el cual ese recurso deberá de estar resguardado. A su vez que se deberá de mencionar a los trabajadores que se le está pagando esta retención y por tal motivo el día que se incorpore al ISSSTE el trabajador deberá de pagar lo entregado para que pueda tener la antigüedad. El Comisario finaliza su informe y el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** pide al Rector que haga caso a las recomendaciones que le manifiesta el Comisario Publico -----

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui da por terminado el informe del Comisario Publico y pasa al siguiente punto sobre Presentación-----

Dando seguimiento con el punto **ocho** del orden del día; Referente a la presentación del Lic. Raúl Gómez Medina, sobre los estados financieros y su aprobación; balance general, estado de resultados, analítico de ingresos por capítulo y los gastos de operación. Por el cual no habiendo circunstancia, se dan por presentados por cada uno de los consejeros.

Dando seguimiento con el punto **nueve** del orden del día; Referente a las observaciones de los acuerdos el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** solicita que a través de los acuerdos agreguen el porcentaje del avance del seguimiento de la normatividad y mandar copia de los acuses entregados a la Secretaria de Contraloría. -----

Referente al seguimiento del punto número **diez** se hace mención sobre el adeudo con la UTCGG el cual se debe de mandar un oficio a la coordinación para que la Universidad Tecnológica de la Costa Grande, entregue un informe de cuanto es lo que se gastó en la Universidad de Tierra Caliente y a su vez solicitar el recurso; el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** pide al rector el **Lic. Adrián Negrete Molina**, al **Lic. Raúl Gómez Medina** y al Abogado General el **Lic. Abel Román Cruz**, generen de manera inmediata el oficio para la coordinación. Se menciona sobre las dos demandas en proceso que se tienen en contra de la universidad, la cual el **Lic. Abel Román Cruz** comenta que él no tiene autoridad ante un notario público para que se manifieste como representante de la Universidad; por lo cual argumenta sobre las demandas en contra de la Universidad como son: por parte de la Lic. Lucia Arellano, ex trabajadora de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, como una demanda del encargado anterior del Despacho de Rectoría, el MC. Miguel Ángel -----





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



Caneda Cuevas. Por otra parte, había dos demandas por parte del ITAEGRO en contra de la Universidad, el cual expresa que por su parte respondió sobre el desahogo de pruebas, resultando favorable para la Universidad; Así como la escrituración de la Universidad que se encuentra al nombre del estado, el cual se debe de girar un documento donde se especifica el otorgamiento de derecho de propiedad para la universidad, con lo cual finaliza. Respondiendo a su comentario el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, hace mención que este acto es de negligencia y podría haber bajas de cualquier tipo, por lo cual pide que tienen que actuar de manera objetiva ya que es su obligación para que esto se agilice y pueda dar resultados de acuerdo a la ley. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina** comenta que por parte del abogado general el Lic. Abel Román Cruz no le ha manifestado la situación de la Lic. Lucía Arellano, por lo cual el que le ha informado del caso es por parte del abogado de la UTCGG por lo cual UTCGG pide que la Universidad Tecnológica de la tierra Caliente aporte el 50% correspondiente a la demanda. Manifiesta que se ha estado trabajado en conjunto y que seguirá trabajando para el bien común de la universidad; a su vez expresa que por falta de recurso no se ha acudido al notario público, por lo cual se compromete que de manera inmediata se trabajará para dar seguimiento al tema hablado. El **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, pide que se establezcan los acuerdos obtenidos por el comisario y que en la próxima sesión se presenten. -----

--- Acto seguido el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** hace mención respecto al número **once** siguiendo el orden con el acuerdo que corresponde al número 014/08/2017, en el cual se solicita; Modificación del Presupuesto de Ingreso y egresos para el ejercicio fiscal, el cual el consejo lo aprueba. El acuerdo con número 015/08/2017 habla sobre la aprobación de trámites y servicios de la UTTC como son los pagos que el alumno deberá de pagar y por lo cual se solicita la autorización, por lo cual el consejo aprueba este acuerdo. El acuerdo 016/08/2015 el que consiste en la Autorización y Aprobación para al Ing. Adalberto Miranda Capistran, ocupe el puesto del el Lic. José Guillermo Trejo Ramírez, como director de Carreras; sobre este acuerdo se solicita que el Ing. Adalberto Miranda Capistran solicite el permiso para poder fungir como Director de Carreras, para posteriormente una vez que deje este cargo pueda fungir como Profesor de Tiempo Completo, el cual el Consejo dictamino que fuera aprobado. Siguiendo los acuerdos, el cual compete al acuerdo 009/05/2017 habla sobre la adquisición de una Unidad Automotriz semi - nueva para la Universidad tecnológica de la Tierra Caliente, el cual se comenta que se compre nuevo, o que sea a través de arrendamiento puro para automóviles el cual



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660
Contactos: Tel. (767) 1009104 UT Tierra Caliente @uttcg e-mail. uttc@outlook.com



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUTO005W



puede ser para 1 o 2 unidades. El cual el consejo pide 3 cotizaciones para la próxima sesión, para su aprobación. -----

Dando seguimiento con el punto número **doce** del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui pregunta a los consejeros si existe algún asunto General del orden del día, el cual toma la palabra el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez** para notificar su amplio apoyo para la universidad a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, posterior a las palabras de apoyo por parte del Arq. Reséndiz, toma la palabra el Consejero **Téc. José Francisco Zavaleta Rico** el cual argumenta de la misma manera que brinda un apoyo amplio para la universidad y esta en la mejor posición para ayudar y recalca que por su parte sigue apoyando a los jóvenes para realizar sus prácticas dentro de su negocio; sucesivo a las expresiones anteriores se sigue al siguiente paso -----

Al no haber algún otro tema que tratar y siendo el punto número **trece**, el Consejero el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** Clausura la presente Sesión, cerrando la presente Acta y da por terminada la IV Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. Arturo Salgado Uriostegui.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Federal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

Lic. Julio Ricardo Salazar Flores

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Delegado de la SEP

Lic. Francisco Alonso Astudillo

En representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado

Director General de Presupuesto y Contabilidad de sector paraestatal.

Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla

En representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia del Estado.

Director General de Comisarios Públicos.

C. Rafael Rodríguez Alvear.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietario "Totalline"

TÉC. José Francisco Zavaleta Rico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietaria del Restaurante "Sol"





GOBIERNO DEL ESTADO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



C. Amando Arturo Pérez Macedonio

Propietario del Taller Mecánico "Arturo"

Miembro de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente.

Lic. Iván Díaz Rumbo

Representación de la Contraloría del Estado

Comisario público

Lic. Adrián Negrete Molina

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

Representante Institucional

ÚLTIMA HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE, DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660
Contactos: Tel. (767) 1009104 UT Tierra Caliente @uttcg e-mail. uttc@outlook.com